

*ANUNCIO de licitación de concurso de consultoría.  
(PD. 4047/2004).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expedientes: H-JA0008/PPRO y H-JA0004/PPRO. Redacción del Pliego de Bases EDAR y Proyecto de concentración de vertidos de Fuentesanta de Martos (Jaén) y Redacción del Pliego de Bases EDAR y Proyecto de concentración de vertidos de La Guardia (Jaén).

b) Lugar de ejecución: Provincia de Jaén. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo del Proyecto: Catorce (14) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

3. Presupuesto de licitación del Proyecto: Ciento cuarenta mil euros (140.000,00), IVA incluido.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 25 de enero de 2005.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.

9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, deben mencionarse los expedientes siguientes: H-JA0008/PPRO y H-JA0004/PPRO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94 de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No procede.

Sevilla, 1 de diciembre de 2004.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

**CENTRO DE TRANSPORTES DE MERCANCÍAS  
DE SEVILLA, SA**

*ANUNCIO para la contratación de las obras de  
ampliación del aparcamiento de vehículos pesados y  
urbanización del aparcamiento de turismos. (PD.  
4045/2004).*

1. Entidad contratante.

a) Denominación: Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A. (CTMS, S.A.).

b) Domicilio: Autovía A-92, km 0, Edificio de Administración, planta alta. 41006, Sevilla.

c) Número de expediente: CTMS/2-2004.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación de las obras de ampliación del aparcamiento de vehículos pesados y urbanización del aparcamiento de turismos en el Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla.

b) División por lotes: No.

c) Lugar de ejecución: Recinto del Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla.

d) Plazo de ejecución: 4 meses.

3. Tipo de licitación: Trescientos cincuenta y ocho mil quinientos treinta y siete con setenta y tres euros (358.537,73 €), IVA incluido.

4. Garantías.

a) Provisional: 7.170,75 €.

b) Definitiva: 14.341,51 €.

5. Obtención de documentación e información: Oficinas del Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A. (CTMS, S.A.), Autovía A-92, km 0, Edificio de Administración, planta alta, 41006, Sevilla. Tfno.: 955 120 020. Fax: 954 252 966.

6. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha y hora límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 10 de enero de 2005.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Condiciones Particulares.

c) Lugar de presentación: Oficinas de Centro de Transportes de Mercancías de Sevilla, S.A. (CTMS, S.A.), Autovía A-92, km 0, Edificio de Administración, planta alta. 41006, Sevilla.

Sevilla, 25 de noviembre de 2004.- El Consejero-Delegado, José Clavero Salvador.

**ENTE PUBLICO DE GESTION DE FERROCARRILES  
ANDALUCES**

*ANUNCIO de licitación de concurso de consultoría  
y asistencia técnica. (PD. 4049/2004).*

1. Entidad contratante: Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces, adscrito a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Redacción del Proyecto de Construcción de la infraestructura, superestructura de vía, instalaciones e integración urbana de la Línea de Metro Ligerero en superficie del centro de Sevilla.

b) Lugar de ejecución: Sevilla. Provincia de Sevilla. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo: Diez (10) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación. Novecientos cincuenta mil (950.000) euros, IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% Presupuesto licitación. Definitiva ordinaria: 4% presupuesto adjudicación. Definitiva especial: 2% presupuesto adjudicación.

6. Obtención de documentación e información: Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces.

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 1.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41001.

c) Teléfono: 955 007 550; Fax: 955 007 573.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 25 de enero de 2005.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces, C/ Rioja, 14-16, 1.ª pl. Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: A las 10,00 horas del día 22 de febrero de 2005.

Apertura de la oferta técnica: A las 10,00 horas del día 1 de febrero de 2005.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: T-MS6104/PPRO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 29 de noviembre de 2004.

Sevilla, 29 de noviembre de 2004.- El Secretario General, José Luis Nores Escobar.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*EDICTO de 19 de noviembre de 2004, de la Delegación del Gobierno de Jaén, sobre requerimiento de acreditación de pago de tasas fiscales de la empresa Pentamic, SL.*

Habiéndose intentado notificar requerimiento acreditación pago de tasas fiscales por el Jefe del Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, a la empresa operadora Pentamic, S.L., de Bailén (Jaén), titular de las máquinas recreativas MA001239, MA003624, MA003625, SE002157, SE002730, SE003007, SE006837, SE006895 y SE013055, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, quedando de manifiesto la referida resolución en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, sito en Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Jaén, 19 de noviembre de 2004.- El Delegado del Gobierno, Francisco Reyes Martínez.

*EDICTO de 19 de noviembre de 2004, de la Delegación del Gobierno de Jaén, sobre requerimiento acreditación pago de tasas fiscales de la empresa Automáticos Neruma, SL.*

Habiéndose intentado notificar requerimiento acreditación pago de tasas fiscales por el Jefe del Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, a la empresa operadora Automáticos Neruma, S.L., de Ubeda (Jaén), titular de las máquinas recreativas JA009033, JA009034, JA009035,

JA009036, JA009037, JA009038, JA009041 y JA009042 y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 58 y 59.4, en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su último domicilio conocido, quedando de manifiesto la referida resolución en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, sito en Plaza de las Batallas, núm. 3, de Jaén.

Jaén, 19 de noviembre de 2004.- El Delegado del Gobierno, Francisco Reyes Martínez.

### CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

*RESOLUCION de 20 de octubre de 2004, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se convoca el levantamiento de actas previas a la ocupación de determinadas fincas afectadas por la instalación de la línea eléctrica interprovincial AT 66 kV Córdoba-Jaén, con origen en la subestación Priego de Córdoba, y final en la subestación Alcalá la Real (Jaén). (PP. 3621/2004).*

Con fecha 31 de mayo de 2004, se ha dictado resolución por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, por la que se aprueba el proyecto de ejecución de la línea interprovincial AT 66 kV Córdoba-Jaén, con origen en la subestación Priego de Córdoba, y final en la subestación Alcalá la Real (Jaén), y se otorga la declaración, en concreto, de utilidad pública, previa la correspondiente información pública. Dicha declaración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de